



ANUNCIO EN RELACIÓN AL PROCEDIMIENTO PARA PROVEER UNA PLAZA DE TÉCNICO/A DE ADMINISTRACIÓN GENERAL.

Visto que el 9 de abril de 2024 se publicaron los resultados del segundo ejercicio del proceso selectivo para la selección de un/una funcionario/a por vacante perteneciente al grupo A, subgrupo 1, escala de administración general, subescala técnica, denominado técnico/a de administración general concediendo 2 días hábiles para formular alegaciones.

Visto que dentro del plazo establecido se presentaron alegaciones, y que en la mayoría de ellas se solicitaba la publicación de las respuestas del supuesto práctico consideradas correctas por el tribunal, copia del ejercicio realizado por los opositores y que se suspendiera el plazo de alegaciones.

Visto que el 16 de abril de 2024 se procedió a la publicación del segundo ejercicio, con las respuestas consideradas correctas por el tribunal.

Visto que por el secretario del tribunal el 17 de abril de 2024 se procedió a remitir por correo electrónico copia de los exámenes a aquellas personas que así lo solicitaron en sus alegaciones.

Por todo lo anterior se concede un nuevo plazo de dos días hábiles para formular alegaciones a los resultados del examen práctico, a contar desde el día siguiente a la publicación de este anuncio en el tablón de anuncios de la casa consistorial.

A la vista del presente anuncio, a aquellos opositores que soliciten copia de sus ejercicios, se les remitirán los mismos. Este acto no suspenderá ni ampliará el nuevo plazo de alegaciones.

Transcurrido dicho plazo, se reunirá el Tribunal de la oposición para proceder a resolver las posibles alegaciones y proceder en su caso a efectuar las modificaciones pertinentes.

En Miño, en la fecha de la firma electrónica.
El secretario del Tribunal.

Ignacio Edreira Moreira